

C. FRANCISCO ROBLEDO NORIEGA
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02903219**, el día **31 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato en los años 2017, 2018 y 2019.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DCIP-UCPI-943/2019**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director de Catastro e Impuesto Predial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

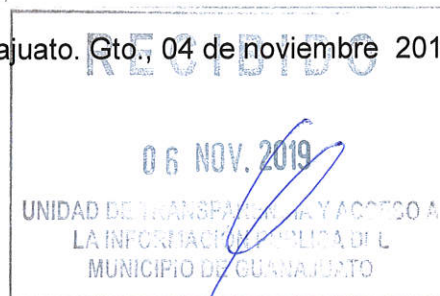
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



*RCVA

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato, Gto., 04 de noviembre 2019.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
A la Información Pública
Presente.

Atendiendo su oficio número U.A.I.P.3327/2019, mediante el que solicita a esta Dirección "Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el municipio de Guanajuato para los años 2017, 20148 y 2019", para estar en posibilidad de atender la petición interpuesta ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, por el C. Francisco Robledo Noriega.

En cumplimiento a su petición le informo lo siguiente:

- Para el ejercicio 2017 se generó la cantidad de 3,323 claves catastrales.
- Para el ejercicio 2018 se generó la cantidad de 2,625 claves catastrales.
- Para el ejercicio 2019 se generó la cantidad de 2,159 claves catastrales.

Derivado de lo anterior a la fecha se cuenta con un total de calves catastrales asignadas de 34,914.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato es mejor"

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director de Catastro e Impuesto Predial.



LAE. Francisco Javier Mireles Méndez
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial Inmobiliario

Copia para:

C.F. Juan Antonio Valdés Fonseca-Tesorero Municipal-En atención a Turno 3326

CRISTIN@PF